



# H. AYUNTAMIENTO DZAN, YUCATÁN.

## 2021 - 2024

### PRESIDENCIA MUNICIPAL.

**ASUNTO:** SOLICITUD DE LA EXTINCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN.  
PRESENTE:**

El que suscribe, **C. Lic. En Enf. José Antonio Pérez Cabrera**, Presidente municipal de Dzan, Yucatán, con fundamento en la fracción IV del artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y el artículo 14 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Dzan, Yucatán, mediante **decreto 263 publicado en el Diario Oficial del estado el día 16 de mayo del año de 2000.** -----

Por medio del presente, vengo a presentar formal **iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se erogue la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable Alcantarillado del municipio de Dzan, Yucatán**, por razones de interés general para la población del mismo municipio con base en la siguiente: -----

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 16 de mayo de 2000, se publicó en el Diario Oficial del Estado el **Decreto 263** que contiene la "**LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN**" con la finalidad esencial de construir, rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar y mejorar el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzan, Yucatán. -----

No obstante, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Dzan, Yucatán, nunca funcionó para el objetivo por el cual fue creado, no integró las autoridades a que hacía referencia la propia Ley, ni fue dotado de patrimonio bienes o activos. -----

En ese sentido, es el H. Ayuntamiento de Dzan, Yucatán, el que se encarga de forma directa de la prestación del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales y es quien genera los registros y documentos del servicio. -----

Por tal motivo, el H. Ayuntamiento del Municipio de Dzan, Yucatán, en pleno ejercicio de la autonomía Constitucional contenida en su artículo 115, con fecha **28 de Octubre del año de 2021** se acordó en **Sesión Extraordinaria** a extinción del Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de ese municipio, señalando que desde hace tiempo que no cuenta con activos o pasivo alguno que refleje beneficio al municipio, y que por el contrario ha generado obligaciones administrativas, fiscales y



# H. AYUNTAMIENTO DZAN, YUCATÁN. 2021 - 2024

legales, haciendo que la actividad de la cuenta pública de este Ayuntamiento, se encuentre entorpecida mes a mes, implicando gastos, que de manera subrogada, el municipio hace frente. -----

Por lo que, al no existir patrimonio, activos o pasivos que ameriten liquidación alguna, ni justificante o beneficio alguno para su existencia legal, se solicita la autorización que proceda por parte de esta máxima asamblea para tal fin. -----

En razón de lo anterior, se anexa copia certificada del Acta de Cabildo por el que se aprobó la declaración de extinción y fuera de funcionamiento total del Organismo Descentralizado denominado **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Dzan.** --

En virtud de todo lo anterior, y en ejercicio del derecho que le confiere al Ayuntamiento del Municipio de Dzan el cual represento en este acto, por el artículo 35, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, someto a su consideración la siguiente: -----

### INICIATIVA:

**Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga la "LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN".** -----

**Artículo Único:** Se deroga la "LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN". -----

**Artículos Transitorios: Único.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Estado de Yucatán. -----

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo a todos los Diputados Integrantes del H. Congreso del Estado de Yucatán, quedando a su disposición para cualquier aclaración. -----

Mérida, Yucatán, a 11 de Noviembre de 2021

Gobierno del Estado  
Poder Legislativo  
Oficialía de Partes

RECIBIDO  
11 NOV 2021  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
HORA: 14:35 H.  
FIRMA: *Modelo Orozco*

Atentamente:

Lic. en Enf. José Antonio Pérez Cabrera.  
Presidente Municipal de Dzan, Yucatán  
2021- 2024

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
RECIBIDO  
11 NOV 2021  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 15:03 hrs.  
FIRMA: *[Signature]*  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
DZAN,  
YUCATÁN

SESION EXTRAORDINARIA.

EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DZAN, ESTADO DE YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 30, 31, 32, 33, 34 Y 64 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO REUNIDOS PREVIA CONVICATORIA EN LA SALA DE SESIONES PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DZAN, YUCATAN: CIUDADANO JOSÉ ANTONIO PÉREZ CABRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CIUDADANA MANUELA DE JESÚS CASTILLO INTERIAN, SINDICO MUNICIPAL; CIUDADANA HENRY ISAÍ UC TZUC, SECRETARIO MUNICIPAL; CIUDADANA MARÍA IRENE SANDOVAL KU; CIUDADANO ARWIN ABDIEL UC ORTIZ; CIUDADANA ROSA CRISTINA CHABLÉ KU; CIUDADANO JOSÉ LIBERATO JIMÉNEZ BAEZA; CIUDADANA MARÍA LINA FLORES HERNÁNDEZ; TODOS EN CALIDAD DE REGIDORES, PARA LLEVAR A CABO UNA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON SUJECIÓN AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
3. DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y, EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA DECLARAR FUERA DE FUNCIONAMIENTO, DESINTEGRACIÓN Y/O LA EXTENSIÓN DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN, PRESENTANDO ASÍ AL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL ACUERDO QUE CONSISTE EN DECLARAR INOPERABLE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DZAN YUCATÁN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y ELABORACIÓN DEL ACTA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO UNO, EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDIO A REALIZAR A LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO DOS, EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDIO AL PASE DE LISTA: CIUDADANO JOSÉ ANTONIO PÉREZ CABRERA, CIUDADANA MANUELA DE JESÚS CASTILLO INTERIAN, CIUDADANA HENRY ISAÍ UC TZUC, CIUDADANA MARÍA IRENE SANDOVAL KU, CIUDADANA ARWIN ABDIEL UC ORTIZ, CIUDADANA ROSA CRISTINA CHABLÉ KU, CIUDADANO JOSÉ LIBERATO JIMÉNEZ BAEZA, CIUDADANA MARÍA LINA FLORES HERNÁNDEZ. -----

*A.*



H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021 - 2024 DZAN, YUCATÁN

*Rosa C. Ch. K.*

*[Signature]*

*[Signature]*



H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2021 - 2024 DZAN, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO SINDICO 2021 - 2024 MUNICIPAL DZAN YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2021 - 2024 DZAN, YUCATÁN

*Manuela de Jesús Castillo Interian*

*Maria Lina Flores Hce.*

*Arwin Uc Ortiz*

*[Signature]*

EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DIA EL CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA REALIZAR LA PRESENTE SESTON, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO. -----



H. AYUNTAMIENTO SINDICO 2021 - 2024 MUNICIPAL DZAN YUCATÁN

RESPECTO AL PUNTO NUMERO CUATRO SOBRE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SE SOMETIO A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO APROBANDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES. -----

DE ACUERDO AL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO PÉREZ CABRERA SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA DECLARAR LA FALTA DE FUNCIONAMIENTO, DESINTEGRACIÓN Y/O EXTINCIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTE H. MUNICIPIO, PRESENTANDO ASÍ AL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL ACUERDO QUE CONSISTE EN DECLARAR INEXISTENTE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DZAN, YUCATÁN, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL ÁREA DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESENTE MUNICIPIO, NO CUENTA CON ACTIVOS Y PASIVOS FAVORABLES POR LO QUE EN ESTE ACTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA VOZ PONE A SU CONSIDERACION EL SIGUIENTE PROYECTO:



H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2021 - 2024 DZAN, YUCATÁN

-----ACUERDO-----

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN HA VENIDO CUMPLIMIENTO CON SUS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES Y FISCALES PERO QUE SIN EMBARGO NO CUENTA CON ACTIVO O PASIVO ALGUNO QUE REFLEJE UN BENEFICIO AL MUNICIPIO, SINO TODO LO CONTRARIO, TODA VEZ QUE HA VENIDO EROGANDO GASTOS DE SUBSIDIOS POR PARTE DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, GENERANDO ASI OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y LEGALES ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN (ASEY), HACIENDO QUE LA ACTIVIDAD FISCAL DE LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRE ENTORPECIDO MES A MES POR TAL MOTIVO, IMPLICANDO ASÍ LOS GASTOS EXTRAS DE MANERA SUBROGADA QUE EL MUNICIPIO HACE FRENTE.-----

POR LO ANTERIOR, MANIFESTADO EN ESTE ACTO Y UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO ESTE UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE A AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA SOMETERLO A VOTACIÓN; POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE A VOTACION EL ÚNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SE SOLICITA A LOS REGIDORES PRESENTES SE SIRVAN EMITIR SU VOTACION NOMINAL. -----

*[Handwritten mark]*



H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA MUNICIPAL 2021 - 2024 DZAN, YUCATÁN

*Rosa C. Ch. h.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA MUNICIPAL 2021 - 2024 DZAN, YUCATÁN

*Manuela de Jesus Castillo Interim*

*Arwin Ve Ortiz*

*María Lina Flores Hdr.*

*[Handwritten signature]*

LUEGO DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO SE LLEGÓ A LO SIGUIENTE: -----  
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DECLARAR FUERA DE  
FUNCIONAMIENTO, DESINTEGRACIÓN Y/O EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
ÉSTE H. MUNICIPIO, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS. -----



EN ATENCIÓN AL PUNTO NUMERO SIES DEL ORDEN DEL DIA, CONSISTENTE EN LA  
CLAUSURA DE LA SESION Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA  
INTERVENCIÓN ALGUNA SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DEL  
AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DE LA  
VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO Y QUE SE LLEVO A CABO  
ININTERRUMPIDAMENTE LA SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA PROCEDIENDOSE A FIRMAR  
LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ POR TODOS LOS REGIDORES QUE  
ESTUVIERON PRESENTES. DAMOS FE. -----



H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
DZAN, YUCATÁN

JOSÉ ANTONIO PÉREZ CABRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
DZAN, YUCATÁN

HENRY ISAÍ UC TZUC  
SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO  
2021 - 2024  
MUNICIPAL  
DZAN YUCATAN

Manuela de Jesús Castillo Interian  
MANUELA DE JESÚS CASTILLO INTERIAN  
SINDICO

Arwin Vc Ortiz  
ARWIN ABDIEL UC ORTIZ  
REGIDOR

MARÍA IRENE SANDOVAL KU  
REGIDOR

ROSA CRISTINA CHABLÉ KU  
REGIDOR

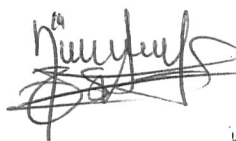
JOSÉ LIBERATO JIMÉNEZ BAEZA

MARÍA LINA FLORES HERNÁNDEZ

C. Henri Isaí Uc Tzuc, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Dzan, Yucatán del periodo 2021-2024.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es reproducción fiel y exacta del documento de donde proviene, el cual tengo a la vista y con el que realizo el cotejo correspondiente, conforme a derecho.

A petición de la parte interesada, y con fundamento en el artículo 61 fracciones IV y VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, certifico en el municipio de Dzan, Yucatán a los 10 día(s) del mes de Noviembre, del año 2021 consta de 3 hoja(s) útil(es).



AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
2021 - 2024  
DZAN,  
YUCATÁN